

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Mediante decreto de Alcaldía, de fecha 28 de septiembre de 2009, se acuerda el decreto de inicio del expediente sancionador por infracción Ordenanza municipal relativa a la protección de animales domésticos y su tenencia contra Thar Celis del Cerro, con D.N.I. número 4212295Y

Como quiera que intentada la notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre no se ha podido practicar, se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro del mencionado decreto se encuentra a su disposición en la Concejalía de Sanidad y Consumo de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 22 de octubre de 2009.—La Instructora del procedimiento sancionador, Maribel Gil García.

*N.º I.-11096*